



## INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTAS

Contratación de Servicios  
“Estudio de factibilidad para mejorar la red de climatización de la  
Vicerrectoría Académica”  
N° Registro 0026  
**PUC19102**

La Pontificia Universidad Católica de Chile, en el marco de la ejecución del proyecto “*Fortalecimiento de las capacidades de autorregulación a través de la actualización de la política y sistema interno de aseguramiento de la calidad*”, código PUC19102, financiado por el Ministerio de Educación de Chile, invita a presentar Propuestas para:

1. Servicio que permita proyectar mejoras e innovaciones a la red de climatización de un conjunto de oficinas de la Vicerrectoría Académica de la Universidad, así como estimar los costos asociados a su posterior implementación.
2. El objetivo del servicio requerido es proyectar la innovación del sistema de climatización para las oficinas de la Vicerrectoría Académica, considerando elementos propios de la especialidad de climatización (HVAC) y las normativas o protocolos sanitarios asociados al COVID-19 y la situación de pandemia.

### I. CALENDARIO

El proceso para la contratación de los Servicios en cuestión, se desarrollará según el siguiente calendario:

ETAPA	FECHA
1. Envío/publicación de Invitación e Inicio de Recepción de Propuestas	18-08-2021
2. Inicio de Recepción de Consultas	18-08-2021
3. Término de Recepción de Consultas	25-08-2021
4. Respuesta a Consultas	Hasta el 26-08-2021
5. Término de Recepción de Propuestas	28-08-2021
6. Entrega de Resultados	03-09-2021

### II. PROPUESTA

La propuesta a presentar por la empresa postulante deberá incluir los siguientes antecedentes:

- Antecedentes de la empresa.
- Propuesta Técnico-Económica.
- Currículum Vitae de los integrantes del equipo de trabajo propuesto fechados.
- Copia simple de los certificados de títulos y grados académicos de los integrantes del equipo de trabajo propuesto.

### **III. CONSULTAS Y ACLARACIONES**

Las empresas interesadas podrán realizar consultas o solicitar aclaraciones, por escrito, a través de correo electrónico dirigido al Sr. Francisco Palacios, [fgpalaci@uc.cl](mailto:fgpalaci@uc.cl), según las fechas señaladas en los puntos 2. y 3. del calendario del proceso.

Todas las consultas y solicitudes de aclaración (sin identificar su remitente), junto con sus respectivas respuestas, serán recopiladas en un documento que será enviado a las empresas que consultaron y publicado en el sitio web MECESUP-UC (<http://mecesup.uc.cl>).

Las respuestas y aclaraciones anteriores se considerarán parte integrante de los respectivos Términos de Referencia.

### **IV. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS**

Las empresas interesadas deberán enviar los antecedentes señalados en el numeral II. al correo electrónico [fgpalaci@uc.cl](mailto:fgpalaci@uc.cl) cc: [madelacruz@uc.cl](mailto:madelacruz@uc.cl).

No se aceptará el envío de antecedentes fuera del plazo estipulado en el calendario del proceso (fecha de "5. Término de Recepción de Propuestas").

La Pontificia Universidad Católica de Chile se reserva el derecho de declarar desierta la presente convocatoria, sin expresión de causa.

### **V. PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN**

Serán consideradas en el proceso de evaluación las empresas que envíen la totalidad de los antecedentes señalados en el numeral II., según lo estipulado en el numeral IV.

Aquellas empresas que no cumplan con lo establecido en los numerales anteriores, quedarán fuera de la convocatoria.

El proceso de evaluación y selección será responsabilidad de una Comisión Evaluadora que será designada oportunamente por la Dirección de Infraestructura de la Universidad.

### **VI. TÉRMINOS DE REFERENCIA**

Los Términos de Referencia (TdR) por los que deben regirse las empresas interesadas para la formulación y presentación de sus propuestas, se encuentran disponibles en el siguiente link:

<https://drive.google.com/drive/folders/15k89KNrx1r0PmQN3DI-Y3MjfEhaai0GF?usp=sharing>

Santiago, 17 de agosto de 2021.